

COMERCIO.—AGRICULTURA.  
INDUSTRIA.  
FERRO-CARRILES.  
ARTES.



GANADERIA.—NAVIGACION  
CIENCIAS.  
LITERATURA.  
MODAS.

**Diario de avisos, mercantil, industrial, agrícola y literario.**

NUM.º 71.

CADIZ: LUNES 5 DE DICIEMBRE DE 1853.

AÑO I.

MADRID 1.º DE DICIEMBRE.

**Noticias de interes general, tomadas de la correspondencia autógrafa.**

La *Gaceta* de hoy contiene: Una real orden por la cual S. M. se ha dignado mandar que la canela de China procedente de Filipinas, adeude según previene la regla octava de las que preceden al arancel, la mitad de los derechos de la partida 262 del mismo.

Y otra prohibiendo terminantemente las llamadas derrotas de las mieses ó sea el abrir las alzados los frutos para que entre á pastar el ganado de todos los vecinos.

Segun los periódicos de la oposicion mas ardiente progresista, teniendo por una broma lo que de vez en cuando se echa á volar sobre la entrada del conde de Yumury en el ministerio, *El Clamor Público*, cuya importancia es notoria, cuenta una anécdota curiosa que pasó en la última sesion del Senado. Parece, dice el periódico progresista, que cierto partidario del conde le recomendó á un senador muy conocido, insinuándole que no tardaria en ser llamado por S. M. para la presidencia del consejo de ministros. Pero la persona cuyos buenos oficios se solicitaban, contestó al solícito procurador del presidente *in fieri*: «Es tan difícil que vea usted á su patrono al frente del gobierno, como el hallar la cuadratura del círculo.»

El obispo de Avila ha publicado una pastoral adhiriéndose á cuanto ha dicho el de Barcelona sobre la lectura de ciertas obras y periódicos.

Mañana se abrirán en el Senado los debates sobre la cuestion del proyecto de ley de ferrocarriles. Habiéndose leído ya el dictámen de la mayoría, hé aqui en resumen el de la minoría. Sus individuos deploran no haberse podido poner de acuerdo con sus compañeros, como tambien el que estos hubiesen desechado su proposicion de que asistiese el gobierno á las conferencias de la comision, lo que hubiera facilitado en gran manera el acercarse á un resultado satisfactorio. La minoría no vacila en afirmar que el Senado puede acceder á lo que el gobierno pide sin mengua de sus derechos y prerrogativas, que aquel lejos de rebajar enaltece y respeta en su comunicacion del 22. Parece que los que deben combatir el dictámen de la mayoría son los señores Mata y Alos, marques de Cáceres y Huet. En su defensa hablarán los señores duque de Rivas, Infante ó Lopez, y Calderon Collantes ó Ros de Olano. Se espera oír en esta discusion al presidente del consejo y al señor Esteban Collantes. Si fuese desechado el dictámen de la mayoría, en la discusion del voto particular, tomarán parte el marques del Duero, el conde de Lucena y los señores Concha y Serrano.

Esta mañana de madrugada ha llegado á

Madrid lord Howden, representante dignísimo de la Gran Bretaña en esta córte.

Apesar de la insistencia con que algunos periódicos hablan de la proximidad de una nueva tentativa por parte de los carlistas, personas autorizadas de la frontera francesa nos escriben, precisamente hoy, asegurando que si bien es cierto que algunos antiguos partidarios del carlismo se agitan hoy creyendo, ó queriendo hacer creer que es la ocasion favorable para tentar fortuna, *no hay todavía motivos serios* para que se alarme el pais, cuando el gobierno español vigila de cerca á todos los sospechosos, y cuando encuentra la mas activa cooperacion en el gobierno frances.

Aunque la *Epoca* de anoche cuenta con que la oposicion tendrá una mayoría de 20 votos en el Senado, nuestros lectores deben suspender su juicio en el concepto de que los amigos del gobierno aseguran que el triunfo será decididamente del gabinete.

Ayer autorizaron las secciones la lectura de dos proyectos de ley. El 1.º, firmado por varios diputados progresistas, para que se entienda que renuncian el cargo de diputado los que no presenten su acta á los quince dias de constituido el Congreso y no juren á los quince dias de admitidos. El 2.º del señor Borrego se reduce á pedir que se ponga en vigor para la imprenta el decreto del señor Gonzalez Bravo, interin el gobierno no presenta una ley. Del primer proyecto nada hemos oido; pero sí del 2.º que no parece le admitirá el gobierno, por cuanto inmediatamente va á presentar el ministerio la ley de imprenta que tiene preparada.

Las noticias oficiales, llegadas de la isla de Cuba por el último correo, desmienten de un modo terminante lo que han dicho los periódicos ingleses sobre el descubrimiento de una conspiracion en la isla de Cuba.

Se cree posible y próxima una avenencia entre los señores Salamanca y Alvarez en el litigio promovido sobre el pago de las obras del ferro-carril de Ciudad-Real á Socuellanos.

Anoche se constituyó la comision de presupuestos, nombrando su presidente á don Alejandro Llorente, y secretario al señor Orobio.

Ayer la comision de administracion económica del Senado, resolvió el asunto de la redaccion de su diario, confirmando en el puesto de primer redactor á don Miguel Agustín Principe, nombrando segundo al señor Loza, y primer taquígrafo al señor Palacios, y decidiendo que las otras seis plazas de taquígrafos se den por oposicion.

Hé aqui las noticias mas importantes del correo estrangero de hoy. Ha llegado á Constantinopla el general frances Baraguey d'Hilliers. Dicese que el gobierno inglés ha recibido un despacho con la noticia de haber entrado las escuadras combinadas en el mar Negro, en el que tambien habia entrado la segunda division naval otomana. Asegúrase

que el 18 se embarcaron en Alejandria 10.000 auxiliares, con destino á Constantinopla. Respecto á los principados nada cierto se sabe excepto que los turcos han tenido que abandonar, á causa del temporal, las dos islas que conservaban frente de Giurgero y Olteniza. Los periódicos alemanes persisten en asegurar que el principe de Gortchakoff piensa pasar á su vez el Danubio.

La reforma del proyecto de tribunales que se prepara, y en que trabaja hoy activamente la comision de códigos, es esencialmente muy distinta del proyecto presentado en el Congreso. Dicese que las audiencias quedan como están, y que los tribunales colegiados de primera instancia se irán restableciendo paulatinamente.

Un diario progresista de la mañana dá hoy como un rumor que se suspenderán las Cortes en el caso de un voto contrario al gabinete en el Senado. Y la *Epoca* de esta tarde dice que nada está hoy mas distante que la suspension de las Cortes ó la disolucion del Congreso. Pero los ministeriales atribuyen este alarde ó motivo de lo que sucederá si el gobierno pierde la votacion en el Senado, al deseo de hacer creer que de esta votacion pende la existencia del ministerio, cuando el tiempo probará, si llega aquel remoto caso, hasta donde goza la confianza de S. M. el conde de San Luis.

Hoy no ha celebrado sesion el Congreso, habiéndose reunido, sí, en las secciones la comision de actas.

Hoy tampoco ha habido Senado. Mañana es probable que comiencen los importantes debates anunciados.

Hoy no ha habido parte telegráfico de Paris. El último que ha venido, que alcanza al 16, es anterior al correo ordinario.

Ayer empezó S. M. la reina la visita de las siete iglesias que acostumbran á hacer nuestras soberanas, cuando entran en el noveno mes de su embarazo. Ayer visitó S. M. la iglesia de Santa Maria.

—o—

**Instruccion.**—Tomamos de *El Correo* de Barcelona el siguiente modo de conocer las pesetas isabelinas de 1855 falsas.

- 1.º Por el peso, las falsas son mas ligeras.
- 2.º Las falsas no tienen los dos puntos al lado del año, como las legítimas, y es 1855.
- 3.º Las falsas tienen el año puesto de este modo 1855 sin otro punto al final, pues el único que hay se halla casi sobre la cifra primera, como se ha marcado.
- 4.º Las falsas, en la parte del escudo y el cuartel donde hay el leon de la derecha, está totalmente separado del círculo que encierra las tres lises, cuando en las legítimas el leon le toca con un pie en dicho círculo.
- 5.º Las falsas, casi no se les conoce el portal de las torres, cuando en las legítimas están muy bien marcadas.
- 6.º Los leones de las falsas tienen pega-

das la cola al cogote, cuando en las legítimas están enteramente separadas formando una S.

7.º En fin, se conocen además por su mal grabado, el carácter de letra más pequeño y el cordón muy mal hecho que tienen las falsas en comparación de las legítimas, y a primera vista se conocen, por poco cuidado que se tenga al recibirlas.

Creemos haber hecho un servicio al comercio apuntando las faltas de que adolecen estas monedas, y que se patentizan en el momento de examinarse.

—o—  
*Cuatro leguas por minuto.*—Ha llegado ya a perfeccionarse el impulso de los carros ó pequeños trenes por medio del motor de aire comprimido. La más interesante aplicación de la presión atmosférica la acaba de hacer Mr. Richardson, haciendo practicable el construir un tubo desde New-York á Boston (200 millas) por dentro del cual puede ser conducida la balija ó saco del correo con seguridad y en el espacio de quince minutos. Los ensayos se han hecho con resultado, y la única dificultad que ofrecían, que era la violencia de los choques del bulto, se ha obviado hoy. Se construye con actividad esta obra importantísima.

## LA PALMA.

### Camino de hierro de Verviers.

#### Escavaciones y terraplenes.

La necesidad de recuperar el tiempo perdido en proyectos y discusiones, las exigencias del comercio y el propósito de que no fuese por mucho tiempo improductivo el capital enorme que iba á emplearse en la ejecución de aquella grande obra, produjeron una extraordinaria actividad en los trabajos, y que se comenzasen á un mismo tiempo por muchas partes los de las escavaciones. Inmediatamente, pues, de ser aprobada la adjudicación, hecha en remate público, de las diferentes secciones del camino, se empezaron los trabajos, principiando activamente por las trincheras de la entrada de las galerías subterráneas, á fin de acercár la época de la conclusión de estas difíciles obras.

La mayor parte de estas trincheras, ofrecieron grandes dificultades por su mucha profundidad, la disposición de las capas del terreno, la dureza de la roca, y á veces la heterogeneidad del macizo en que se abría la escavación.

La mucha inclinación de las capas produjo estensos derrumbamientos que sepultaron á gran número de trabajadores; y por otra parte era tal la dureza de algunos sitios de aquel roquero distrito, que la explosión de los barrenos lanzaba á grandes distancias trozos macizos de piedra, que como verdaderos proyectiles penetraban, rompían y desbastaban los arbolados y las casas próximas; y fábricas enteras situadas á la inmediación de los trabajos quedaron demolidas, arrasadas, ó bien sepultadas bajo las masas de las montañas que las explosiones despedían. El trabajo de la escavación se continuaba en muchas partes por las noches, á la luz de antorchas y faroles: actividad que aumentó aun al acercarse la época de la abertura del camino.

En la parte más llana, ó más bien menos escabrosa de aquel valle, que es la anterior á Verviers, se mantiene el camino entre 18 y 30 pies de elevación sobre el terreno; pero entre Verviers y la frontera, los terraplenes, en continua alternativa con las trincheras y los subterráneos, forman un verdadero é inmenso malecón ó dique de 55 á 70 pies de altura sobre el fondo de las cañadas.

Para formar tan grandes terraplenes han sido precisos, á escepción de unos 9.000.000 de

pies cúbicos puestos á las orillas del camino cerca de la frontera, más de 156.000.000 de pies cúbicos, de los cuales pasan de 61.000.000 de piedra más ó menos dura. (1)

Supérfluo es advertir que los trabajos de desmontes y rellenos se han hecho, no solo con la mayor actividad, sino también con todo el método y con sujeción á las reglas necesarias para la solidez de la obra y exactitud del trazado, como son, por ejemplo, la colocación de perfiles de listones de trecho en trecho, y principalmente en las partes curvas; la igualdad de desmonte y terraplen en todas las cañadas y partes que lo permitian; la distancia de 2 pies, lo menos, que se dejaba entre las crestas de los taludes de escavación y el límite de los terrenos de propiedad particular; la formación de las zanjas á proporcion que se iban haciendo los trabajos; el cortar la yerba y desnudar el terreno en las partes más llanas, y aun cavarlo profundamente en las laderas y montañas, para su completa unión con los terraplenes; el apisonar fuertemente por capas delgadas y en bastante extensión el terreno próximo á las construcciones, sin perjuicio del apisonado general de los mismos terraplenes, y otras precauciones que sería largo de enumerar y que dictaban á cada paso los ingenieros inspectores, según los casos que se presentaban.

Ayer á las dos de la tarde tuvo lugar en la academia de bellas artes, ante una concurrencia escogida, el acto solemne del reparto de premios á los alumnos de ambos sexos más aventajados de la misma en dibujo, pintura y escultura. El señor don Adolfo de Castro, como académico, terminó el reparto de premios de los alumnos, leyó un erudito discurso, á invitación del señor gobernador que presidía el acto; y el señor don Francisco Flores Arenas, con el mismo carácter, terminó el de las alumnas, leyó una elocuente poesía en defensa y elogio del talento y de las virtudes del bello sexo.

No podemos dejar de manifestar el placer que tuvimos al ver reunidos, para un acto de tal naturaleza, á todos los literatos de esta ciudad, en el gran salón de aquel edificio dispuesto para el efecto.

Terminó el mencionado acto con un breve y oportuno discurso del señor don Rafael Sanchez Mendoza, presidente de la Academia, dando las gracias á las personas que habían asistido á aquel, y con especialidad á las señoras, por el estímulo que de ello pudiera resultar para la juventud.

*Aclaración.*—En el suelto que insertamos ayer, contestando á los señores que nos habían suplicado por medio de una comunicación rectificásemos en nuestro juicio sobre la composición titulada *El Atacante*, del señor Sanz Perez, prohibida hoy por la autoridad civil, figuraban también las firmas de los señores don Antonio Araiz, don Josué Canta-

(1) *Es interesante la noticia siguiente de las cantidades de pólvora, velas, útiles &c. gastadas en los barrenos y en el alumbrado, trabajo y servicio de las escavaciones y de las galerías subterráneas.*

10.867	quintales de pólvora.
64 000	barrenos y otros útiles de cantera.
8.100	martillos de varias clases.
35.000	manos de papel de estraza para cartuchos &c.
2.825	libras de yesca para dar fuego á los hornillos.
10.000	teas ó hachones.
219.500	libras de velas.
51.000	botellas de aceite para los carros.

lupi, don Cayetano Basurto, don J. Villaescusa y don Gabriel Bardasano: firmas que, estampadas á la espalda de la comunicación mencionada, se escaparon á los ojos del cajista encargado de componer nuestro suelto. Hacemos esta aclaración por voluntad nuestra, y para que el señor Sanz Perez agradezca también á estos señores la buena intención que animó á los otros.

Por lo demás, sirvanles de contestación nuestras palabras escritas en el mencionado suelto.

Amedie Achord, célebre literato francés, ha dado cuenta en un folleto de la *Assamblee Nationale* del 20 de noviembre de su opusculo que el señor Latour ha escrito, titulado *Nuestra Señora de Regla*, y con tal motivo dice:

Una palabra aun antes de dejar la Andalucía. En el palacio de San Telmo, á donde vá á habitar una reina, la más noble figura histórica despues que la señora duquesa de Angulema ha dejado de existir. El serenísimo señor duque de Montpensier ha recogido piadosamente los famosos cuadros que toda la Europa ha podido ver y que una venta famosa le ha permitido devolver á España.

El príncipe que un casamiento ilustre hacia español, dejándole francés, ha consagrado una suma de cien mil francos á esta compra que ha devuelto á Sevilla, entre los más hermosos lienzos, la Virgen de la Faja, una de las obras más puras y más divinas de Murillo; una *Madre Dolorosa* de Morales; cuatro grandes producciones de Zurbarán que los turistas iban á admirar en la Cartuja de Jerez; muchos retratos de los pintores más célebres de España, pintados por ellos mismos entre otros más de Velazquez. El proyecto del serenísimo señor duque de Montpensier es de esperar nuevas ocasiones para enriquecer una colección tan bella ya y que quiere componer entera de obras pintadas por los mejores pintores españoles. Se comprende el motivo que le guía en esta elección; quiere dar á otros de gran mérito, desterrados con él, una patria de que les han privado la guerra y las revoluciones. La residencia que ha fijado en Sevilla será un museo, al mismo tiempo que su palacio.

Con ocasion del banquete dado al señor don Rafael Sanchez de Mendoza, por los señores Sócios del Casino gaditano.

#### ODA.

¿Por qué de bellas flores hoy corona  
Su pura y noble frente  
Esa que veis espléndida matrona?  
Tan gentil nunca, nunca tan riente  
Admirarla os fué dado. ¡O patria mia!  
Yo tu gozo comprendo  
En este para ti felice día.  
Yo en torno mio la mirada tiendo:  
Patriotismo, saber, virtud, riqueza,  
Cuanto á un pueblo sublima y ennoblece,  
Cuanto es de un pueblo orgullo y fortaleza,  
Cuanto su brillo y su esplendor acrece  
Miro en mi derredor. Cien corazones  
Aqui laten por ti, leales todos.  
Y si por viles modos  
Hay quien osado amengüe altos blasones,  
Timbres de tu heroismo y tu constancia,  
Nunca á tu enseña faltarán campeones;  
Y en esos que aqui ves tus ojos fijos  
Al mundo dí: «Gloriosa es la arrogancia  
En quien, cual yo, contempla tales hijos.»

Y ellos te salvarán. Nunca otras sienes  
Ceñirán la diadema de los mares.  
No los ferrados trenes  
En otras playas para mengua tuya

Verterán á millares  
 Los tesoros del orbe, mientras huya  
 De tí prosperidad, y en largo duelo  
 Mires desierto el mar, desierto el suelo.  
 Echada está tu suerte:  
 La ocasion hoy cual nunca te convida:  
 La incuria, la flaqueza: esa es tu muerte.  
 El ardor, la constancia: esa es tu vida.

Y vivirás, lo sé, que á empresa tanta  
 Se alza un noble patricio,  
 El triunfará, porque su causa es santa,  
 El á todos os dá parte en la gloria,  
 Parte en la gratitud del beneficio;  
 Común será la afrenta ó la victoria.  
 Mas no. ¿Que digo? ¡Afrenta!  
 El justo galardón de sus sudores  
 Le espera al fin. El con vosotros cuenta,  
 Cuenta con los heróicos moradares  
 De la inclita ciudad que le dió cuna,  
 Cuenta con su justicia y su derecho,  
 Y en fin, con todo aquel que por fortuna  
 Corazón español lleva en su pecho.

Yo sé que un día la discordia fiera  
 Agitó, cual á todos, á este suelo,  
 Y á encontrada bandera,  
 Sus hijos vió correr con leal celo.  
 No la temais aquí. Si ilustres nombres  
 Escritos visteis bajo opuesta enseña,  
 Ninguno á Cádiz en su gloria empaña,  
 Ninguno por su madre la desdeña;  
 Lucharon con tesón, pero sin saña;  
 Pudieron discordar, porque son hombres;  
 Mas en pró de intereses gaditanos  
 Se entienden siempre, porque son hermanos.

Y ora vosotros, que al varón preclaro  
 Ofreceis este espléndido tributo,  
 Su mente secundad, que nunca avaro  
 El cielo al noble afán esconde el fruto.  
 Trueque el pasado luto  
 Nuestra madre querida: de guirnaldas  
 Ornad su hermosa frente,  
 Y cuando sobre un trono de esmeraldas  
 Reina del mar atlántico se ostente,  
 Unido al nombre en quien su dicha fia  
 Los nombres vuestros legará á la historia,  
 Porque otros nuevos hijos allá un día  
 Esclamen envidiando vuestra gloria:  
 «Orgullo fueron de la patria mia.»  
 FRANCISCO FLORES ARENAS.

**Gacetilla.**

**Rifa.**—Volvemos á llamar la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que insertamos en su respectivo lugar, relativo á la rifa de la magnífica casa situada en Jerez de la Frontera, propia de don José Mateos y Caseses. Hasta el día 7 del corriente, inclusive, se espendeden los billetes, á 80 reales, en todas las administraciones de loterías.

Ayer se han cortado en el matadero 2 carneros: 5 bueyes: 4 novillos: 2 utereros y 1 cerdo, que suman un total de 5.577 libras.

**ORDEN DE LA PLAZA.**—Servicio para hoy: gefe de día, el teniente-coronel don Félix Aburruza y Manzanarez, segundo comandante del regimiento infantería de Jaen.—Parada, el mismo cuerpo y Artillería.—Rondas, hospital y provisiones, el dicho de Jaen.  
 De orden del señor gobernador militar: el coronel mayor de la plaza, Mateo Moran.

**Gacetilla religiosa.**

**SANTO DEL DIA.**  
 San-Sábas, abad y confesor.

**MAÑANA.**

San-Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, conf.  
 El Jubileo de las cuarenta horas está en la iglesia del Carmen.

**Parte mercantil.**

**BUQUES QUE ENTRARON AYER EN ESTE PUERTO.**

Bergantin frances Auguste, capitán Mr. Giguél, de Cardiff en 19 con carbon fósil, á don Antonio y don Luis Sicre.

**SALIERON.**

Goleta inglesa Venus, capitán S. Stankins, en lastre para Sevilla.

Vapor de guerra portugues de 2 cañones Infante don Luis, su comandante el teniente de navio D. N. Wite, para Lisboa.

Fragata inglesa Pilot Fish, capitán J. Sedgley, con sal para Buenos-Aires.

Polacra-goleta española Feliz Maria, don Antonio Lloras, con sal para San Sebastian.

Quechemariu español San Fidel, don José Benito Bugallo, para el Carril.

**Buques á la carga.**

**PARA TRINIDAD DE CUBA.**—La hermosa, nueva y velera polacra SANTA EULALIA, admite carga y pasajeros, á los que ofrece muy buenas comodidades y excelente trato su capitán don Vicente Roig.—Consignatario calle Nueva, frente al café de la Lonja,  
 D. M. Lloret.

**ANUNCIOS.**

**SE VENDE** con un descuento de consideracion sobre el costo que tiene, una partida de calzado de charol inmejorable en todos conceptos. Los capitanes de la carrera de América, así como cualquiera otra persona que quiera tratar de ajuste, pueden acudir á la calle Nueva, número 32, piso tercero. Hay botas, medias botas y botitos elásticos de cabritilla. Hay hasta mil pares. 10—4

**LA ECONOMICA.**—*Empresa de transportes de Cádiz á Madrid y su carrera.*—Esta empresa, agradecida á sus favorecedores, ha determinado trasportar las arrobas de esta á Madrid á 10 reales cada una, y gradualmente á todos los puntos de la carrera, saliendo de esta los carruages los jueves y domingos de cada semana sin falta. Tambien se trasportan en Sevilla, saliendo los mismos días los referidos carruages, al precio de tres reales cada arroba.  
 Tambien hay, de la misma empresa, transportes desde Cádiz á Granada, Málaga, Antequera, Loja, Peñarrubia, Alhama, Jaen y puntos intermedios y transversales en su carrera y toda la Estremadura.

Los efectos de volumen serán convencionales pero arreglados siempre, á favor de los remitentes.

A su debido tiempo se avisará á los favorecedores la salida de los carruages que harán los viajes acelerados desde Cádiz á Madrid en once días.

En Cádiz: calle Nueva, factoría de los vapores de Sevilla, darán razon.

En San-Fernando: calle Real, casa de don Francisco Molineto.

**Ojalateria** de José Dominguez, calle de la Carne, número 158.—En este establecimiento, se han hecho mejoras en su local para poder ofrecer constantemente al público, un grande y completo surtido de obra, que tanto por el gusto y buena construcción, como por la gran baratura en los precios que ha establecido, no dejará que desear á cuantas personas le honren.

**Artículos que se espendeden.**—Máquinas para hacer el café en las mesas, á la francesa, de varios tamaños. Dichas de hornillos maripo-

seros, para poder calentar el agua, con espíritu de vino ó aceite. Cafeteras levantadas al martillo, de hechura inglesa. Variado surtido de toda clase de budineras de distintos tamaños y con adornos de mucho gusto. Toda clase de obra perteneciente á cocina, entre ellas, paberas y caserolas, perfectamente acondicionadas, de distintas dimensiones. Tambien se encontrará un surtido de obra de cocina para los buques. Toda clase de obra de estaño, como cucharas, bateas, escribanias, é infinidad de artículos. Bombas colgantes y faroles guarnecidos de metal, con adornos trogelados para corredores, patios &c. Se construyen y se colocan en las casas canales, como tambien cristales y alambrados. Se hacen remesas y cajonería para toda clase de embase, á precios sumamente desconocidos, pues contando con gran abundancia de materiales, puede hacer un veinte por ciento de beneficio, en proporción á los conocidos hasta el día.

Ademas tiene tinas, lavapies y baños de asiento, de venta y alquiler, contando al mismo tiempo con operarios suficientes para construir toda clase de obra, sea la que fuere la cantidad que se le encargue, con la mayor prontitud y esmero. 15.—2

**LUJO Y EQUIDAD.**—Almacén de ropa hecha y taller de sastré de D. Vicente Morante, calle de San Francisco, número 42.—En este establecimiento se acaba de recibir el nuevo surtido de invierno, de las mejores fabricas de París, en el que se encuentra una gran variedad de telas de las mas nuevas que se han fabricado para la presente estacion.

Las de pantalonés son de Satén de varias clases, y de Casimirs, conocido por el *Ramo Imperial; Viejo Paris; Cuadrado Senador; Tio Tom; Fiestas; Lágrimas de Cristo; Mosaico; Marco Spado; Arboles; Diamante; Casa del Caiman; Anillos;* y otra infinidad de dibujos cuyos nombres seria difícil describir.

En clase de chalequería, se ha recibido tanta variedad de felpas, terciopelos y cachimires, que se puede decir que es un surtido tan completo y grandioso, que será difícil encontrar otro en la población que pueda sobrepajarle.

En castores y paños se encuentran todos los colores mas nuevos que se han de llevar para paletós, como igualmente terciopelo para estos, trenzas, cordón, botones, &c., &c.

Tambien se ha recibido un elegante surtido de botonaduras para chalecós y camisas.

En la tienda de sastré y ropa hecha de don Manuel Valenzuela, calle de la Amargura, se encuentra un surtido de ropa hecha y telas del mejor gusto, ambas cosas sugetas á la caprichosa moda y con unos precios sumamente arreglados.

La legítima pomada peruana tan acreditada por sus virtudes de hacer renacer el cabello y conservarlo sin encanecer, se sigue espendediendo con real cédula de invención á 8 reales bote, en la peluquería de Rey, calle del Rosario, número 101.

**Celeridad y buen servicio.**

**Galeras mensajerías de los señores Ferrer y Berdugo hermanos.**—Salen de esta ciudad los días pares del presente mes, haciendo sus viages en once días á Madrid, pasando por el ferro-carril á Tembleque. Conducen carga y pasajeros á precios equitativos, y se despachan calle de la Aduana frente á la misma, y plaza del Cañon, número 32.

**GRAN MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL,** dividido en sus actuales provincias y orlado con los de las provincias ultramarinas españolas y los planos de las principales ciudades; publicado por Gaspar y Roig.

Habiéndose recibido un nuevo surtido de estos hermosos mapas que tanta aceptación han tenido por su merito y extraordinaria baratura, se siguen espendediendo al infimo precio de **CATORCE** reales, cuando antes costaban 40.—Los señores suscritores de LA PALMA podrán adquirirlo por **TRECE REALES**, avisándolo por medio de los repartidores.

Imprenta de don Francisco PANTOJA, calle del Laurel, número 129.

**RIFA.**—La de una magnífica casa en la calle de San Cristóbal, número 6, recientemente edificada, en Jerez de la Frontera. Este grandioso edificio, sólido y elegantemente labrado, puede ser digno y cómodo alojamiento de una familia numerosa, como lo demuestran sus dos pisos altos, su fachada y costado, en su mayor parte de piedra, sus grandes pilastras y cornisamento del orden jónico, sus columnas de mármol azul, y capiteles y basamentos de mármol estatuario, su ancha escalera con pedregales de mármol de Carrara, su bellísima cancela, sus aljibes, y bombas para llevar el agua á muchas habitaciones, la espaciosa sala principal, alcobas, comedores, galerías, techos abovedados y demás pormenores exactamente descritos en el plano de esta celebrada finca; en otro caso, la persona agraciada, puede asegurar con su renta pingüe la subsistencia de toda su vida.

La rifa tendrá lugar en el sorteo de 9 de diciembre del presente año de 1853, constando solo de 10,000 billetes á 80 reales cada

uno, que se esponderán en las administraciones de loterías de la provincia. Se dará posesion de la finca por el juzgado de hacienda, donde están depositados los títulos, á la persona que presente el billete igual al que obtenga el premio mayor, en la lista de dicho sorteo, desde el 1 al 10,000, y en caso de dos ó mas premios iguales, al primero que resulte en dicha lista.

El dueño de la casa, don José Mateos y Casses, se compromete á regalar un billete entero de la lotería moderna ordinaria próxima á la dicha espresada, al tenedor de cada uno de los billetes que comprende esta rifa, que salga premiado con cualquier cantidad, en el mismo sorteo.

Asimismo regalará á los que presenten los cuatro billetes, dos anteriores y dos posteriores al que obtenga la finca, á cada uno de ellos, un billete entero para el sorteo extraordinario de grandes premios, que ha de celebrarse el 24 del mismo diciembre. Si saliere agraciado el 1 se considerarán anteriores los dos últimos de la rifa, y si el 10,000, y

por consiguiente el último, los dos primeros. La espedicion de billetes será hasta el día 8, supuesto que la lotería tendrá lugar el 9 del corriente. 3.—2

**P**olvos dentísticos titulados de Quiroga.— Harto conocidos y estimados del público son estos polvos por las grandes ventajas que su uso proporciona á la dentadura, y repetidos han sido los elogios hechos por la prensa española y del extranjero de su virtud dentrificadora especial, que ha sido universalmente reconocida como muy superior á la de los demás polvos usados hasta la invencion de estos.

Los polvos de Quiroga, á mas de limpiar la dentadura con perfeccion dando un bello color rosado á los labios y encías, á la par que un suave aroma á la boca: tienen la excelente propiedad de no ser nocivos en ningun sentido; antes por el contrario, está probado por el testimonio de millares de personas que contribuyen en gran manera á la conservación de las partes espresadas y que no cansan daño alguno aunque inadvertidamente se traguen al tiempo de limpiar los dientes. Precio 4 reales.

Unico depósito de perfumería de Rey, calle del Rosario, número 101.

**Se suscribe á este periódico :**

**En Cádiz.**—En su redaccion y gabinete de lectura calle Ancha, esquina á la de San-José, número 57 y medio.—Siete reales al mes recogido en la redaccion y Ocho llevado á domicilio: 21 reales el trimestre que se paga adelantado.—Fuera de Cádiz, franco de porte, 21 reales el trimestre.

**MAREAS DE HOY AL TIEMPO MEDIO.**

1.ª Alta á las 5 y 23 ms. de la madrugada.  
1.ª Baja á las 11 y 35 ms. de la mañana.  
2.ª Alta á las 5 y 48 ms. de la tarde.  
2.ª Baja á las 12 y 1 ms. de la noche.  
Barómetro..... 27 11 20  
Termómetro..... 11 5 0

**AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.**

Sale el Sol... á las 6 y 57 ms. de la mañana.  
Se pone..... á las 4 y 45 ms. de la tarde.  
Sale la Luna á las 11 y 36 ms. de la mañana.  
Se pone..... á las 9 y 57 ms. de la noche.  
Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 11 y 51 minutos.

**VAPORES.**

**ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.**

De Cádiz.	De San-Fernando.
Día 5.	
10 de la mañ. D. 3½ de la tarde. D.	8 de la mañ. P.R. 2 de la tarde. D.
Día 6.	
10 de la mañ. D. 3½ de la tarde. D.	8 de la mañ. D. 2 de la tarde. D.

**ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.**

De Cádiz.	Del Puerto.
Día 5.	
7 de la mañana. 1 de la tarde. 3½ de idem	8 de la mañana. 2½ de la tarde.
Día 6.	
8 de la mañana. 4½ de la tarde. 3½ de idem.	7 de la mañana. 9 de idem. 2½ de la tarde.

**ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.**

De Cádiz.	De Puerto-Real.
Día 5.	
10 de la mañ. S.F.	8¾ de la mañ. D. 1 de la tarde. S.F.
Día 6.	
10 de la mañ. S.F.	1 de la tarde. S.F.

Precios de los billetes: 5 reales de popa y 3 de proa, y por cada mandado de equipage un billete de proa.

**El LIGERO, de Cádiz para Huelva, el día 4 de diciembre á las 8 1½ de la mañ., y regresará el 6 á las 8 de idem.**

**DE CADIZ A SANLUCAR Y SEVILLA.**

El ADRIANO... sale el día 9 de diciembre á las 7 de la mañ.  
El SAN-TELMO sale el día 5 de id. á las 11 de la mañana.  
El RAPIDO.... sale el día 7 de id. á las 7 de la mañana.

**DE SEVILLA A SANLUCAR Y CADIZ.**

El ADRIANO... sale el día 7 de diciembre á las 8 de la mañ.  
El SAN-TELMO sale el día 9 de id. á las 8 de la mañana.  
El RAPIDO..... sale el día 5 de id. á las 8 de la mañana.

Precios de los billetes: 60 reales de popa y 40 de proa.

**GUIA DEL FORASTERO.**

**CASA DE PUPILOS** de doña Dolores Diaz, calle del Santo-Cristo, número 182.

Oficina de agencia mercantil donde se corren toda clase de guías y demás documentos de Aduana, calle de id. núm. 20.

**FONDA DE EUROPA**, calle de la Carne, esquina á la de San-Francisco.—Mesa redonda á las cuatro y media de la tarde, á 10 rs. cubierto.—Pupilage desde 20 á 30 reales.  
**ID. DE ORIENTE**, plaza de Candelaria.—Mesa redonda á las cuatro de la tarde, á 10 rs. cubierto. Pupilage desde 20 á 30 rs.  
**ID. DE LAS CUATRO NACIONES**, calle del Camino. Mesa redonda á las cuatro.—Pupilage á 20 rs.

**GONDOLAS ENTRE CADIZ Y SAN-FERNANDO.**

Salen de Cádiz á las 7½ de la mañana, 9 de id., 1 de la tarde y 4½ de id.—De San-Fernando á las 7 y 9½ de la mañana, y 1 y 3½ de la tarde. De Puente Zuazo á Chiclana sale un ómnibus á la llegada del primero y último vapor.

**COCHES y carretelas** para dentro y fuera de la ciudad, en la plaza de la Constitución, n. 18.

**GONDOLAS DE FERRER Y COMPAÑIA.**

Salen de Sanlúcar para el Puerto por las mañanas, y regresan por las tardes.

**LA ECONOMICA.** Empresa de transportes.

De Cádiz á Madrid y su carrera. Salen los Domingos y Jueves, y se dará razon en Cádiz, en la calle Nueva, oficina de vapores.

**GONDOLA DE PAUSADELA Y COMPAÑIA.**

Sale de Jerez al Puerto, por las mañanas y regresa por las tardes.

**EL CORREO GENERAL** deberá entrar á las seis y media de la mañana; y saldrá á las cinco de la tarde.

**EL DEL CAMPO** entra con el general los lunes, miércoles y sábados.—Sale los domingos, martes y viernes.

**MEDINA**, entra y sale todos los días con el general.

**VEJER**, sale los lunes, miércoles y sábados: entra los domingos, martes y viernes.

**ARCOS**, sale martes, jueves y sábados: entra miérc., viér. y domingos.

**SANLUCAR**, entra y sale todos los días con el general.

**CONIL**, entra martes y viernes.—Sale miércoles y sábados.

**CHICLANA**, sale y entra todos los días.

**EL CORREO DE CANARIAS**, sale los días 1.º y 16 de cada mes.

**EL DE LA HABANA** los días 7 de cada mes.

**HORAS DE DESPACHO EN EL CORREO.**

Desde las ocho de la mañana hasta las doce del día, y desde las tres de la tarde hasta media hora antes de la salida del correo, para apartados, franqueo de periódicos y certificados.

Las listas estarán espuestas al público desde las nueve de la mañana, hasta las doce del día; y desde las tres de la tarde hasta ponerse el sol.

Se recibirá correspondencia hasta las cuatro y media en punto de la tarde, hora en que se levantará la que haya en el buzón.

Desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, para giro y pago de libranza.